Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda. Ed. Corficolombiana Calle 16 Sur No. 43A - 49 P. 9 y 10 A.A. 404 Nit. 860.005.813-4 Medellín Colombia

Tel: +57 (4) 3138899 Fax: +57 (4) 3139343 www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A.:

He auditado los balances generales de TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividad, financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia definidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2013 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

[&]quot; Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia definidos por la Contaduría General de la Nación, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

rangy isvevia melo zapata

'Revisor Fiscal T.P. 96320 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2014.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos colombianos)

Actions	Notas	2013	2012
Activos			
Activos corrientes Disponible Inversiones temporales	3 4	\$ 5.768.832 4.370.979	\$ 1.649.344 8.294,794
Equivalentes de efectivo		10.139.811	9.944.138
Deudores, neto Gastos pagados por anticipado	5 8	513.660 150.576	428.745 73.944
Total de los activos corrientes		10.804.047	10.446.827
Activos no corrientes Propiedades y equipo, neto Inversiones permanentes, neto Diferidos Otros activos, neto Valorizaciones	6 7 8 9 10	40.128.963 - 3.005.015 62.151.648	38.505.434 37.535 2.720.459 60.838.272
Total de los activos no corrientes		105.285.626	102.101.700
Total de los activos		<u>\$ 116.089.673</u>	<u>\$ 112.548.527</u>
Pasivos corrientes Operaciones de financiamiento Cuentas por pagar Obligaciones laborales Total de los pasivos corrientes	11 12 14	2.800.482 469.350 3.269.832	30.603 2.884.767 364.671 3.280.041
Pasivos no corrientes Cuentas por pagar Obligaciones laborales Pasivos estimados Otros pasivos	12 14 15 16	306.992 1.639.647 631	361.975 298.460 1.467.674 16.825
Total de los pasivos no corrientes		1.947.270	2.144.934
Total de los pasivos		5.217.102	5.424.975
Patrimonio de los accionistas Total de los pasivos y patrimonio de los accionistas Cuentas de orden: Deudoras Acreedoras	17 18	110.872.571 \$ 116.089.673 20.616.637 42.831.732	107.123.552 \$ 112.548.527 22.542.845 42.574.849
Total cuentas de orden		<u>\$ 63.448.369</u>	<u>\$ 65.117.69</u> 2

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos tran sido tomados de los libros oficiales de contabilidad.

ALBER MOLINA GÓMEZ General LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ Contador

Tarjeta Profesional No. 19899-T

FRANCY ISVEVIA MELO ZAPATA

Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 96320-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL. POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos colombianos)

	Notas	2013	2012
Venta de servicios	19	\$ 16.023.294 \$	14.928.310
Costo de prestación del servicio Utilidad bruta	20	(8.692.352) 7.330.942	(8.144.767) 6.783.543
Gastos operacionales De administración, provisiones y agotamiento	21	 (5.862.894)	(5.268.002)
Utilidad operacional		1.468.048	1.515.541
Otros ingresos (gastos) Ingresos no operacionales Gastos no operacionales Utilidad antes de la provisión para impuestos	22 23	 1.483.050 (152.964) 2.798.134	1.895.393 (49.595) 3.361.339
Provisión para impuesto sobre la renta Provisión para impuesto CREE Total provisión neta de impuestos Utilidad neta	13 13	\$ (161.641) (200.850) (362.491) 2.435.643 \$	(228.582) - (228.582) 3.132.757
Resultado neto por acción (en pesos)		\$ 104 \$	134

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MOLINA GÓMEZ

ente General

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros oficiales de contabilidad.

LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ Contador

Tarjeta Profesional No. 19899-T

RANCY/ISVEVIA MELO ZAPATA

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 96320-T Designada por Deloitte & Touche Ltda. (Ver mi informe adjunto)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO** (En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas de ley	Reservas ocasionales	Total reservas	Resultados de ejercícios anteriores	Resultados del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Revalorización del patrimonio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2011	\$ 23.442.672 \$	\$ 3.872.075 \$	\$ 3.047.185	\$ 1.293.038	\$ 4.340.223	1.293.038 \$ 4.340.223 \$ (4.997.183)	\$ 4.077.119	\$ 56.785.791	\$ 12.417.617	\$ 99.938.314
Apropiaciones Valorizaciones Utilidad neta del año			1.499.079		1.499.079	2.578.040	(4.077.119)	4.052.481		4.052.481 3.132.757
Saldo a 31 de diciembre de 2012	\$ 23.442.672	\$ 23,442.672 \$ 3,872.075 \$ 4.546.264	\$ 4.546.264	\$ 1.293.038 \$ 5.839.302	\$ 5.839.302	\$ (2.419.143)	\$ 3.132.757	\$ 60.838.272	\$ 12.417.617	\$ 107.123.552
Apropiaciones Valorizaciones Utilidad neta del año			2.816.765		2.816.765	315.992	(3.132.757)	1.313.376		1.313.376 2.435.643
Saldo a 31 de diciembre de \$\frac{13.442.672}{2013} \\$\frac{13.872.075}{23.442.672} \\$\frac{13.872.075}{23.442.672} \\$\frac{13.63.029}{23.442.672}\$ Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.	\$ 23.442.672 arte integrante d	23.442.672 \$ 3.872.075 \$ 7.363.029 integrante de estos estados financieros	\$ 7.363.029 s financieros.	\$ 1.293.038	<u>8 8.656.067</u>	\$ (2,103,151)	\$ 2,435,643	\$ 62.151.648	\$ 12.417.617	\$ 110.872.571

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados de los libros oficiales de contabilidad.

CARLOS ALBERTO MOLINA GÓMEZ Gerente General

LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ Tarjeta Profesional No. 19899-T Contador

Designada por Deloitte & Touche Ltda. PRANCY ISVEVIA MELO ZAPATA Tarjeta profesional No. 96320-T (Ver mi informe adjunto) Revisor fiscal

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos colombianos)

		2013		2012
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:				
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año:				
Utilidad neta del ejercicio	\$	2.435.643	\$	3.132.757
Más (menos) partidas que no afectan capital de trabajo:				
Depreciación		1.729.770		1.529.767
Amortización de diferidos		37.535		139.307
Amortización de otros activos		89.811		82.822
Amortización de pensiones y bonos pensionales		184.213		351.430
Recuperación de provisión de contingencias		(12.240)		-
Recuperación de provisiones		(642.016)		(1.036.900)
Capital de trabajo provisto por las operaciones		3.822.716		4.199.183
Retiro de propiedades y equipo		-		452.151
Aumento de obligaciones laborales		8.532		
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR LAS OPERACIONES		3.831.248		4.651.334
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN :				
Adquisición de propiedades y equipo		2.711.283		3.204.131
Impuesto al patrimonio		361.975		361.976
Aumento de otros activos		374.367		231.832
Disminución en otros pasivos		16.194		24.590
Disminución en pasivos estimados		-		138.408
Disminución obligaciones laborales		-		2.843
TOTAL APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		3.463.819	_	3.963.780
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$</u>	367.429	<u>\$</u>	687.554

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos colombianos)

	2013	2012
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO	·	
Aumento (disminución) del activo corriente:		
Disponible	4.119.488	(554.641)
Inversiones temporales	(3.923.815)	1.204.135
Deudores	84.915	(384.778)
Gastos pagados por anticipado	76.632	22.937
Disminución (aumento) del pasivo corriente		
Operaciones de financiamiento	30.603	(30.603)
Cuentas por pagar	84.285	371.892
Obligaciones laborales	(104.679)	58.612
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 367.429	<u>\$ 687.554</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ente General

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados a partir de los libros oficiales de contabilidad.

LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 96320-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda. (Ver mi informe adjunto)

Contador

Tarjeta Profesional No. 19899-T

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos colombianos)

	2013	2012	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio	\$ 2.435.643	\$ 3.132.757	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones			
Depreciación	1.729.770	1.529.767	
Amortización de diferidos	37.535	139.307	
Amortización de otros activos	89.811	82.822	
Amortización de pensiones y bonos pensionales	184.213	351.430	
Provisión de deudores	25.772	3.447	
Recuperación de provisión de contingencias	(12.240)	(1.026.000)	
Recuperación de provisión de propiedad, planta y equipo	(642.016)	(1.036.900)	
	3.848.488	4.202.630	
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:	(110 (05)	201 221	
Deudores, neto	(110.687)	381.331	
Gastos pagados por anticipado	(76.632)	(22.937)	
Cuentas por pagar	(84.285)	(371.892)	
Obligaciones laborales	113.211	(61.455)	
Pasivos estimados	(261.075)	(138.408) (361.976)	
Impuesto al patrimonio	(361.975)	(24.590)	
Otros pasivos	(16.194)	(24.330)	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.311.926	3.602.703	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades y equipo	(2.711.283)	(2.751.980)	
Adquisición de otros activos	(374.367)	(231.832)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3.085.650)	(2.983.812)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (Disminución) aumento operaciones de financiamiento	(30.603)	30.603	
(Distribución) aumento operaciones de intanciamiento			
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	(30.603)	30.603	
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>\$ 195.673</u>	\$ 649.494	
(Continúa en la siguiente página)			

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos colombianos)

	2013	2012
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL INICIO DEL AÑO Efectivo propio Efectivo en administración	\$ 7.553.378 2.390.760 9.944.138	\$ 7.060.035 2.234.609 9.294.644
AL FIN DEL AÑO Efectivo propio Efectivo en administración	\$ 8.097.217 2.042.594 \$ 10,139.811	\$ 7.553.378 2.390.760 \$ 9.944,138

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

rente General

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido preparados a partir de los libros oficiales de contabilidad.

MOLINA GÓMEZ LUIS FERNANDO CANO MUÑOZ

Contador Tarjeta Profesional No. 19899-T FRANCY ISVEVIA MELO ZAPATA

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 96320-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Terminales de Transporte de Medellín S.A., es una sociedad anónima y clasificada legalmente como sociedad por acciones de carácter mixto, del orden municipal, asimilada a Empresa Industrial y Comercial del Estado, fue creada mediante escritura pública de constitución número 1087 del 13 de julio de 1977.

La Empresa Terminales de Transporte de Medellín S.A., tiene por objeto social contribuir a la solución del transporte público y a la mejor prestación del mismo así:

- a. Mediante la construcción, organización, administración, explotación, y operación de terminales de transporte terrestre automotor y demás modalidades de transporte público, para el Área Metropolitana, el Departamento de Antioquia, demás municipios del país y fuera de él.
- b. Mediante la administración y explotación de zonas de establecimiento regulado, en espacios públicos, parqueaderos y estacionamientos de comercio destinados al parqueo, custodia, conservación, salvaguarda, cuidado y vigilancia de vehículos automotores de toda clase, así como de vehículos inmovilizados por infracciones de tránsito o por cualquier otro motivo. De igual manera, se encargará del arrastre de los vehículos, remolque, traslado, transporte y acarreo de los mismos, mediante el uso de grúas o de cualquier otro medio.
- c. Mediante la adquisición y explotación económica de depósitos de buses, taxis y cualquier otra clase de vehículos; talleres de conversión; ejecución de proyectos de comercialización de gas natural vehicular, gasolina, ACPM y biocombustibles.
- d. Por medio de la asesoría a terceros en materia de construcción, organización, administración, explotación y operación de terminales de transporte terrestre automotor y demás modalidades de transporte público para el Área Metropolitana, el Departamento de Antioquia, demás municipios del país y fuera de él; y en materia de administración y explotación de parqueaderos y establecimientos de comercio destinados a parqueo de vehículos automotores.
- e. Mediante la construcción, administración, explotación económica, mantenimiento y operación de sistemas de transporte por cable de pasajeros, carga o mixtos para el área metropolitana: el departamento de Antioquia, demás municipios del país y fuera de él.
- f. Mediante la construcción, administración, explotación económica, mantenimiento y operación de sistemas integrados de transporte masivo y sus negocios relacionados para el área metropolitana, el departamento de Antioquia, demás municipios del país y fuera de él.
- g. Mediante la implementación, operación y explotación económica de las soluciones tecnológicas que apoyan las actividades de su objeto social.

En cumplimiento de su objeto la Sociedad puede desarrollar proyectos inmobiliarios, adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles que tengan como propósito actividades complementarias o conexas a las del objeto de la Sociedad, tomarlos o darlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos, según el caso, ofrecer los mismos como garantía de sus obligaciones, girar, aceptar, otorgar, garantizar, crear y endosar toda clase de títulos valores; recibir dinero en mutuo, con o sin interés, contratar empréstitos bancarios con o son garantía, adquirir o negociar acciones, cuotas de capital o partes de interés en otras sociedades, dentro o fuera del país.

Para el desarrollo de su objeto social, la Empresa Terminales de Transporte de Medellín S.A., puede celebrar todo tipo de contratos o asociarse o formar consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, prestadoras de transporte público o que tengan por objeto actividades similares, complementarias o conexas a las del objeto de la sociedad, con el fin de lograr la universalidad, calidad y eficacia en la prestación del transporte público.

Con el igual propósito podrá realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir cualquier tipo de convenio o contratos de colaboración empresarial, que le permitan el cumplimiento de su objetivo; participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con el servicio de transporte público, que constituyen su objeto y suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia; y en general, todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

En el momento se tienen firmados convenios interadministrativos con el Municipio de Medellín para administrar la operación de las zonas de estacionamiento regulado y el arrastre y custodia de los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Movilidad, las escaleras eléctricas del barrio La Independencia y el teleférico de San Sebastián de Palmitas; también se tiene un convenio interadministrativo con el Municipio de Envigado para administrar y operar sus zonas de estacionamiento regulado.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para los registros contables y preparación de sus estados financieros, Terminales de Transporte de Medellín S.A., siguen las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación, a través de la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, denominado Régimen de Contabilidad Pública que está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Las tasas de uso de los terminales, están reguladas por el Ministerio del Transporte.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

<u>Unidad monetaria</u> - De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para la preparación de sus estados financieros es el peso colombiano.

<u>Período contable</u> - La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

<u>Clasificación de activos y pasivos</u> - Los activos y pasivos se clasifican, según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores.

Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo - El estado de flujos de efectivo se ha preparado de acuerdo al método indirecto, y para efectos de su presentación, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimientos corrientes, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Inversiones -

<u>Inversiones de administración de liquidez</u> - Corresponden a inversiones en instrumentos de renta fija, de fácil liquidación en el corto plazo, los cuales se presentan a su valor de mercado y el efecto de la valoración de estos instrumentos es registrado en el estado de resultados.

Inversiones patrimoniales por el método del costo - Las inversiones en acciones en Empresas no controladas se registran a su costo de adquisición y posteriormente se actualizan por el valor intrínseco. El exceso del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco es menor que el costo ajustado, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

<u>Deudores</u> - Representan principalmente los valores por cobrar por conceptos de cánones de arrendamiento, anticipos por impuestos, rendimientos de cuentas por cobrar y cuotas partes pensionales.

<u>Provisión para deudores</u> - La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración.

<u>Propiedades y equipo, neto</u> - Las propiedades y equipo se contabilizan al costo histórico ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causan, en tanto que las mejoras y adiciones se cargan al costo de los activos.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación, según el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, para las edificaciones 50 años, muebles y enseres 10 años y equipo de cómputo 5 años.

La Empresa estableció una vida útil inferior a la recomendada por el Régimen de Contabilidad Pública, teniendo en consideración la duración de los activos y su obsolescencia tecnológica, esta política de depreciación establece una vida útil de 10 años para la maquinaria y equipo y de 5 años para los vehículos y el equipo de comunicación.

Diferidos -

<u>Gastos pagados por anticipado</u> - Son principalmente partidas monetarias como las primas de seguros, que se amortizan con base en su causación.

<u>Cargos diferidos</u> - Comprenden los desembolsos incurridos en las mejoras a propiedades ajenas, las cuales son amortizados en un período de 2 años.

<u>Valorizaciones y provisiones de activos</u> - De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades y equipo, poseídos al final del período, debe ser reconocido en los estados financieros sobre bases técnicas apropiadas. Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio corresponden a la diferencia presentada entre el valor comercial establecido en el avalúo técnico y el valor neto en libros de los inmuebles de la Terminal del Norte.

Las provisiones para protección de activos son el resultado de la comparación del valor comercial establecido entre en el avalúo técnico de los inmuebles de la Terminal del Sur.

El avalúo técnico de los bienes raíces fue realizado en marzo de 2011, por una entidad externa e idónea. El avalúo de los terrenos se actualizó al 31 de diciembre de 2013 y 2012, utilización como índice de actualización el IPC.

Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad gravable o renta presuntiva, la que sea mayor. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye el impuesto sobre la renta gravable del ejercicio. Además, se registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

Impuesto al patrimonio - De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Empresa optó por registrar este impuesto contra la cuenta revalorización del patrimonio.

Obligaciones laborales - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Empresa tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados. Las obligaciones laborales son ajustadas con base en lo dispuesto por las normas legales. La Empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y/o a los fondos privados de pensiones, en los términos y condiciones previstos en la Ley.

Los ajustes anuales del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo de la Empresa, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. El pasivo correspondiente

se amortiza gradualmente con cargo a resultados, de acuerdo con disposiciones legales, de tal manera que al 2024 el pasivo actuarial esté totalmente amortizado.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos - Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

<u>Cuentas de orden</u> - Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como litigios, demandas y compromisos contractuales. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre los valores contables y los valores para efectos fiscales.

<u>Estimaciones contables</u> - Para la preparación de los estados financieros, la Administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y cuyo monto definitivo puede diferir del estimado.

<u>Materialidad</u> - El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Convergencia a normas internacionales de información financiera

De conformidad con lo previsto en la Resolución 051 del 11 de febrero del 2013 y la 743 del 17 de diciembre de 2013 de la Contaduría General de la Nación, en su artículo 2, parágrafo 1, la Empresa debe continuar aplicando el Plan General de Contabilidad, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública del Régimen de Contabilidad Pública, hasta tanto la Contaduría General de la Nación expida el modelo de contabilidad que les será aplicable para las empresas no emisoras de valores, o que no capten ni administren ahorro del público y establezca las fechas de su implementación.

NOTA 3 - DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de diciembre, comprendía:

	2013	2012
Caja	\$ 77.300	\$ 70.629
Bancos y corporaciones	 5.691.532	 1.578.715
	\$ 5.768.832	\$ <u>1.649.344</u>

En el efectivo se incluyen, \$2.042.532 en 2013 y \$1.586.934 en 2012 de los convenios celebrados con el Municipio de Medellín.

		2013	2012
Efectivo propio	\$	3.726.238	\$ 62.410
Efectivo de los convenios con el Municipio	<u> </u>	2.042.594 5.768.832	\$ 1.586.934 1.649.344

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen restricciones sobre el saldo de efectivo propio.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo corresponde a inversiones de administración de liquidez valoradas a precio de mercado, las cuales al 31 de diciembre, comprendían:

Título				
CDT	\$	3.071.023	\$	1.685.835
CDT		504.954		
TES		483.417		460.634
Fiducias de Inversión		9.072		2.590.670
Fiducias de Inversión		302.513		937.586
CDT		-		1.534.444
CDT		_		516.288
CDT				569.337
	\$	4.370.979	\$	8.294.794
	CDT CDT TES Fiducias de Inversión Fiducias de Inversión CDT CDT	CDT \$ CDT TES Fiducias de Inversión Fiducias de Inversión CDT CDT	CDT \$ 3.071.023 CDT 504.954 TES 483.417 Fiducias de Inversión 9.072 Fiducias de Inversión 302.513 CDT - CDT -	CDT \$ 3.071.023 \$ CDT 504.954 TES 483.417 Fiducias de Inversión 9.072 Fiducias de Inversión 302.513 CDT - CDT -

⁽¹⁾ Los saldos de \$2.590.670 a 31 de diciembre de 2012 de los recursos invertidos en Fiduciaria Bancolombia estaba conformado por \$1.773.759 de recursos propios y \$816.911 de recursos de los convenios administrados por la Empresa.

Al 31 de diciembre no existen restricciones sobre el saldo de las inversiones de administración de liquidez.

Los títulos tuvieron un rendimiento entre el 4,21% E.A. y 4,95% E.A. y entre el 4,95% E.A. y 6,05% E.A. para los años 2013 y 2012, respectivamente.

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre, comprendía:

Otros deudores (1)	\$ 228.139 \$	80.182
Arrendamientos	133.281	245.889
Recursos entregados en administración (2)	58.462	38.678
Anticipos o saldos a favor por impuestos	50.179	58.131
Cuotas partes de pensiones	27.348	9.872
Créditos a empleados	16.469	17.314

	2	2013		2012
Responsabilidades fiscales Avances y anticipos entregados Deudas de dificil cobro	\$	2.664 - 40.475	\$	2.660 13.685 91
Menos - Provisión para protección deudores	<u>\$</u>	557.017 (43.357) 513.660	\$	466.502 (37.757) 428.745
(1) Otros deudores Municipio de Envigado (a) Municipio de Medellín Convenio Contrato de Colaboración Comunidad Flota Magdalena S.A. Convenio de pago Otros menores Total otros	\$	222.440 - - - 5.699 228.139	\$ <u>\$</u>	32.625 23.815 18.222 5.520 80.182

- (a) Valor facturado al Municipio de Envigado por gastos relacionados con la operación de las zonas de estacionamientos regulados.
- (2) Corresponde a fondos entregados a la Empresa para la Seguridad Urbana ESU para implementar el sistema de seguridad por cámaras.

El movimiento de la provisión para deudores fue el siguiente:

Saldo al inicio del año (-) Castigos (+) Provisiones Saldo final de la provisión para deudores	\$ 37.757 (20.172) 25.772 \$ 43.357	\$ 34.310 3.447 \$ 37.757
NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO		
Edificaciones Equipo de comunicación y computación Muebles, enseres y equipo de oficina Equipo de transporte Construcciones en curso Propiedades y equipo en montaje Maquinaria y equipo Terrenos	\$ 57.242.165 3.816.732 785.672 573.210 437.679 402.000 347.249 291.567 63.896.274	\$ 56.453.589 2.624.712 757.897 179.086 320.525 217.928 339.687 291.567 61.184.991
(-) Depreciación acumulada(+) Depreciación diferida(-) Provisiones	(63.666.082) 40.901.649 (1.002.878) \$ 40.128.963	(61.936.312) 40.901.649 (1.644.894) \$ 38.505.434

El gasto por depreciación en 2013 y 2012 fue de \$1.729.770 y \$1.529.767, respectivamente.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES, NETO

Las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre, comprendían:

		2013		2012
Metroplús S.A. (1) Aportes en Precooperativa Preservir	\$	116.467 1.601	\$	116.467 1.601
Provisión para protección de inversiones (2)	<u>~</u>	(118.068)	•	(118.068)
	<u>v</u>		Ψ	

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 la Empresa tenía 304.000 acciones con una participación del 4,02% con un valor nominal de \$383.12 (pesos) cada una.
- (2) Corresponde a la provisión del 100% de los aportes en Precooperativa Preservir y Metroplús S.A.

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

El saldo de los gastos pagados por anticipado y diferidos al 31 de diciembre comprendía:

Seguros Prestaciones sociales Obras y mejoras en propiedad ajena (1)	\$ 150.576 - - <u>\$ 150.576</u>	\$ <u>\$</u>	70.964 2.980 37.535 111.479
Porción corriente Porción no corriente	150.576 <u>\$</u> -	<u>\$</u>	73.944 37.535

⁽¹⁾ Corresponde a las mejoras realizadas en plataforma de ingreso a la Terminal del Norte, cedida en comodato por la Copropiedad Terminal del Norte.

El gasto por amortización en 2013 y 2012 fue de \$37.535 y \$139.307, respectivamente.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS, NETO

El saldo de otros activos, neto al 31 de diciembre, comprendía:

Derechos - Fideicomisos de administración (1) Software	\$ 2.612.350 1.143.775	\$	2.463.714 918.208
Intangibles - Derechos Intangibles - Amortización acumulada	46.400 (46.400)		-
Software - Amortización acumulada (2)	\$ (751.110) 3.005.015	<u>\$</u>	(661.463) 2.720.459

(1) Corresponde al valor en la fecha de cierre del patrimonio autónomo constituido con el fin de atender los bonos pensionales a cargo de la entidad.

El gasto por amortización en 2013 y 2012 fue de \$89.811 y \$82.822, respectivamente.

NOTA 10 - VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones de activos, al 31 de diciembre comprendía:

	2	2013		2012
Inmuebles Equipo de transporte		62.144.676 6.972 62.151.648	\$ <u>\$</u>	60.831.300 6.972 60.838.272

La valorización de inmuebles se determinó con base en el avalúo comercial efectuado por la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia, entidad externa e idónea, sobre los bienes de la Terminal del Norte y Sur bajo la metodología de valor de mercado; en el edificio de encomiendas y hotel se aplica la metodología de valor de reposición. El avalúo se realizó en marzo de 2011. El avalúo de los terrenos se actualizó al 31 de diciembre de 2013 y 2012, utilizando el IPC.

NOTA 11 - OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

El saldo corresponde a:		
Bancolombia	\$ -	\$ 17.190
Banco de Bogotá		 13.413
Danco do Dogota	\$	\$ 30.603

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

Recursos recibidos en administración (1)	\$ 2.042.594	\$	2.184.122
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 13)	522.340		778.711
Impuesto al valor agregado (IVA)	105.985		69.044
Retención en la fuente	68.339		75.114
Acreedores	31.030		103.026
Cuentas por pagar a accionistas	30.194		30.194
Sentencias y conciliaciones	_		3.804
Adquisición de bienes y servicios	-		2.727
Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.800.482	\$	3.246.742
Menos - Porción corriente	2.800.482		2.884.767
Porción no corriente	\$ 	\$_	361.975
1 Official no contente	 		

(1) Recursos recibidos en administración

		2013	•	2012
Convenio parquímetros, arrastre y custodia (a) Convenio escaleras eléctricas (b)	\$	1.770.255 187.341	\$	1.474.387 278.689
Convenio escaleras electricas Convenio palmitas (c)		84.998		431.046
	<u>\$</u>	2.042.594	<u>\$</u>	2.184.122

- (a) Corresponde a convenio interadministrativo con la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín para la administración y operación de las zonas de estacionamiento regulado y arrastre y custodia de los vehículos inmovilizados. El convenio actual No. 4600048514 está vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 y fue iniciado el 1º de julio de 2013 que corresponde al 4º contrato para la ejecución de estas mismas actividades y la remuneración se determina sobre los costos con una tasa 8%. Al 31 de diciembre de 2012 estaba vigente el convenio interadministrativo No. 4600037302 firmado el 23 de diciembre de 2011, el cual fue prorrogado hasta el 31 de marzo de 2013, posteriormente estuvo vigente el convenio No 4600047221 entre el 1º de abril de 2013 y el 30 de junio de 2013, la contribución recibida por la administración correspondía al 10% de los ingresos.
- (b) Corresponde a convenio interadministrativo con la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín para administrar y operar el sistema de transporte por medio de escaleras eléctricas del barrio La Independencia. Está en ejecución el convenio No. 4600049758, iniciado el 25 de agosto de 2013, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2012 estaba en vigencia el convenio interadministrativo No. 4600037340 firmado en diciembre de 2011 para administrar y operar el sistema de transporte por medio de las escaleras eléctricas en la Comuna 13.
- (c) Corresponde a convenio interadministrativo con la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Medellín, para la administración y operación del teleférico de San Sebastián de Palmitas, iniciado el 7 de noviembre de 2013, vigente hasta julio 31 de 2014. A 31 de diciembre de 2012 estaba en operación el convenio interadministrativo No. 460001079, el cual se inició el 1° de febrero de 2011 con una duración de 11.5 meses y se prorrogó por 3 meses más. Los honorarios por la administración delegada se cancela en actas mensuales con base en el presupuesto ejecutado.

NOTA 13 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre, comprendía:

Impuesto al patrimonio	\$ 361.976	\$	723.951
Impuesto de renta para la equidad CREE	160.364		-
Impuesto de renta año 2012	-		54.090
Saldo de provisión de renta 2011	 _		670
Total impuestos, gravámenes y tasas	\$ 522,340	<u>\$</u>	<u>778.711</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

a) La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2013 es del 25%, para el año 2012 la tarifa fue de 33%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2013 fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013.

- b) A partir del 2007, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2008, se elimina para efectos fiscales el sistema ajustes integrales por inflación.
- d) A partir del año gravable 2007, las sociedades podrán compensar sin limitación porcentual, en cualquier tiempo las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las Empresas no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente, salvo las generadas en la deducción por inversión en activos fijos.
- e) Al 31 de diciembre de 2012, la Empresa presenta excesos de renta presuntiva por compensar sobre renta ordinaria por \$369.781, generado en el 2007 para compensar en año 2013. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los 5 años siguientes, reajustados fiscalmente.

Reforma tributaria:

- f) Impuesto sobre la renta para la equidad CREE Se crea a partir del 1° de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.
 - Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del período gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de períodos anteriores.
- g) Exoneración de aportes Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1° de julio de 2013).
- h) Normas contables Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Asimismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Impuesto al patrimonio - La Empresa liquidó el impuesto por \$1.447.903, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

En el 2013 y 2012, la Empresa pagó por impuesto al patrimonio \$361.976, respectivamente.

Depuración a partir de la utilidad antes de impuesto hasta la determinación de la provisión del impuesto de renta por los años 2013 y 2012:

	2013	2012
Utilidad antes de la provisión para impuestos	\$ 2.798.134	\$ 3.361.339
 (+) Diferencia por amortización calculo actuarial (+) Gasto por provisión cartera (+) Parte no deducible del gravamen financiero (-) Diferencia en depreciación fiscal y contable (-) Rendimiento neto del patrimonio autónomo (-) Compensación exceso sobre la renta de renta presuntiva año 2007 (-) Recuperación de provisiones (1) (-) Compensación pérdidas fiscales año 2012 	72.800 25.772 20.839 (43.866) (376.955) (642.016) (1.208.146)	42.235 (3.576.413) (174.983) - (1.036.900)
Renta líquida (pérdida fiscal) del ejercicio	646.562	(1,384.722)
Renta presuntiva	646.562	692.674
Tarifa vigente Provisión para el impuesto sobre la renta corriente	25% 161.641	33% 228.582
Anticipo renta por el año gravable 2012 (-) Retenciones a favor	(3.046) (191.613)	(174.492)
Saldo a favor (impuesto de renta por pagar)	<u>\$ (33.018)</u>	<u>\$ 54.090</u>

Depuración a partir de la utilidad antes de impuesto hasta la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2013:

Utilidad antes de la provisión para impuestos (+) Diferencia por amortización calculo actuarial (+) Gasto por provisión cartera (+) Parte no deducible del gravamen financiero (-) Rendimiento neto del patrimonio autónomo (-) Recuperación de provisiones (1)	\$ 2.798.134 72.800 25.772 20.839 (43.866) (642.016)	\$ - - - - -
Renta líquida del ejercicio	2.231.663	-

		2013	20	12
Tarifa vigente		9%		-%
Provisión para impuesto de renta para la equidad CREE	\$	200.850	\$	-
(-) Retenciones a favor		(5.506)		-
(-) Autorretenciones		(34.980)		
Impuesto de renta para la equidad CREE por pagar	<u>\$</u>	160.364	<u>\$</u>	-

- (1) La recuperación de la provisión corresponde a la disminución en la provisión para protección de propiedad, planta y equipo de la Terminal del Sur por la actualización en 2013 y 2012 del avalúo comercial efectuado por la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia realizado en 2011.
- (2) Por utilizar la depreciación por reducción de saldos para la deducción fiscal, autorizada en el Artículo 134 del Estatuto Tributario, en las adiciones realizadas en la Terminal del Norte en el 2010, generando una diferencia con depreciación contable realizada por el método de línea recta de \$3.576.413, que disminuye el impuesto a pagar en el año 2012 en \$484.000. El E.T. en el Artículo 130 establece la necesidad de crear una reserva especial del 70% con cargo a las utilidades del 2012, para que esta mayor deducción con depreciación sea procedente.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

El plazo máximo establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para presentar las declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios y de Impuesto de Renta para la Equidad CREE por el año gravable 2013 es el 8 de abril de 2014.

NOTA 14 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	20)13	2	2012
Cesantías Vacaciones Prima de vacaciones Nómina por pagar Prima de servicios Intereses sobre las cesantías Bonificación especial por recreación	\$ <u>\$</u>	475.918 133.549 89.012 52.255 14.719 10.889 776.342	\$	448.220 74.254 74.253 2.050 42.420 12.843 9.091 663.131
Menos - Porción corriente Porción no corriente (1)	\$	469.350 306.992	<u>\$</u>	364.671 298.460

⁽¹⁾ En la porción no corriente se registra el 90% del valor de las cesantías consolidadas de los empleados vinculados antes del 1° de enero de 1997, de conformidad con las disposiciones legales para empleados oficiales.

NOTA 15 - PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados de largo plazo al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

		2013	2012
Provisiones para bonos pensionales (1) Provisiones para pensiones (1) Provisiones para contingencias (2)	\$	1.442.727 186.948 <u>9.972</u>	\$ 1.260.306 185.156 22.212
	<u>\$</u>	1.639.647	\$ 1 <u>.467.674</u>

- (1) Corresponde a bonos pensionales, que representan el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Empresa deberá hacer a favor de sus pensionados o beneficiarios.
- (2) Corresponde a demandas laborales y administrativas, teniendo en cuenta el estado en que se encuentran los procesos, en opinión de la Gerencia con el apoyo de sus abogados. Las contingencias sobre procesos vigentes a 31 de diciembre de 2013 se encuentran calificadas como eventuales. En el año 2012, las calificadas como probables fueron provisionadas como lo establecen las normas contables colombianas.

El valor de la reserva de bonos pensionales al 31 de diciembre, se determinó con base en cálculos actuariales, certificado por actuario autorizado, en el que se aplicaron las fórmulas que establece el Decreto 1748 de 1995, y las posteriores que lo hayan modificado. Los siguientes fueron los principales factores utilizados en el cálculo preparado al 31 de diciembre:

Número de personas objeto de estudio Tasa de interés técnico		247 4,8%	4,8%	
El detalle de la provisión para bonos pensionales es el sig Cálculo actuarial al final del año Saldo por amortizar Saldo amortizado	uiente: \$ <u>\$</u>	2.842.764 (1.400.037) 1.442.727	\$ <u>\$</u>	2.733.163 (1.472.857) 1.260.306

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre, con vencimiento mayor un año, comprendía:

Recaudos a favor de terceros \$\\ \\$ \\ 631 \\ \\$ \\ 16.825

NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Ver estado de cambios en el patrimonio.

<u>Capital social</u> - El saldo de capital, al 31 de diciembre, comprendía:

Capital autorizado Capital por suscribir Suscrito y pagado ⁽¹⁾	\$ <u>\$</u>	26.000.000 2.557.328 23.442.672	\$ <u>\$</u>	26.000.000 2.557.328 23.442.672
(1) Suscrito y pagado:				
Municipio de Medellín		91,92%		91,38%
Departamento de Antioquia		4,58%		4,58%
Fondo de pasivo de Ferrocarriles Nacionales		1,56%		1,56%
Patrimonio FAP - Corfitransporte - Contingencias		1,38%		1,38%
Empresas Varias de Medellín (a)		0,00%		0,54%
Edatel E.S.P. S.A.		0,46%		0,46%
Ministerio de Transporte		0,10%		0,10%
Total		100%		100%

⁽a) En 2013 Empresas Varias de Medellín cedió las acciones que poseía al Municipio de Medellín.

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es 23.442.672 a un valor nominal de \$1.000 cada una.

Reservas obligatorias

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Empresa reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación diferida, artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distribuible, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuible.

Reservas voluntarias - Incluyen las reservas para futuros ensanches y para reposición de activos, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

Revalorización del patrimonio - Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio, aplicado hasta el 31 de diciembre de 2006. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los accionistas hasta tanto se liquide la Empresa, pero puede capitalizarse, de conformidad con el artículo 345

del Estatuto Tributario. El 7 de mayo de 2007 a través del Decreto 1536 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó modificación al artículo 51 del Decreto 2649 de 1993 eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación sobre los estados financieros, a partir del 1° de enero de 2007.

Durante el año 2011 la Empresa causó el impuesto al patrimonio por \$1.447.903, disminuyendo el saldo de la cuenta Revalorización del Patrimonio.

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

El saldo de cuentas de orden al 31 de diciembre, comprendía:

	2	013		2012
Deudoras Deudoras fiscales - Ajustes por inflación Derechos contingentes - Litigios y demandas (1) Deudoras de control	\$	14.047.458 6.089.892 479.287	\$	14.047.458 8.016.100 479.287
Acreedores	\$ \$	20.616.637 40.526.503	\$ \$	22.542.845 40.526.503
Acreedores fiscales Responsabilidades contingentes (2)	\$ <u>\$</u>	2.305.229 42.831.732	\$ <u>\$</u>	2.048.346 42.574.849
(1) El detalle de los derechos contingentes es el siguiente:		2013		2012
Cartera castigada Administrativas Intereses de mora Penales	\$	2.175.896 1.952.277 1.901.195 38.346	\$	2.152.534 2.795.775 1.901.195
Civiles Laborales	<u>\$</u>	18.996 3.182 6.089.892	<u>\$</u>	1.166.596 - 8.016,100
(2) El detalle de las responsabilidades contingentes es el siguiente Administrativos Laborales Ingresos por Arrendamientos de bienes públicos Civiles	s: \$ 	2.167.504 67.146 59.180 11.399 2.305.229	\$	1.951.504 11.663 59.180 25.999

NOTA 19 - VENTA DE SERVICIOS

El saldo de ingresos operacionales por venta de servicios al 31 de diciembre, comprendía:

	2013		:	2012
Tasas de uso Arrendamientos Servicios sanitarios (1) Otros ingresos - Recuperaciones (2) Contrato parquímetros, arrastre y custodia Servicio de parqueadero Compensación gastos alcoholimetría Administración proyectos (3) Parqueadero zona rosa (4)	\$ <u>\$</u>	8.974.140 3.295.312 987.462 762.619 603.193 537.715 494.184 368.669 16.023.294	\$	8.735.218 2.927.864 737.651 709.754 636.742 507.595 471.184 191.095 11.207 14.928.310
(1) Servicios sanitarios: Ingresos servicios sanitarios Venta insumos de aseo (a)	\$ <u>\$</u>	709.644 277.818 987.462	\$ <u>\$</u>	554.436 183.215 737.651

(a) En el 2013 se cambió la modalidad de venta de los insumos de aseo que se realizaba a través de dispensador a empaque individual ofrecido directamente por el personal encargado de controlar el ingreso a los servicios sanitarios. Estos ingresos el 2012 se presentaron en los ingresos no operacionales y para efectos comparativos se reclasifican.

(2) Otros ingresos recuperaciones:			
Cuotas de administración copropiedad	\$	307.041	\$ 311.524
Servicios públicos generales		237.842	224.247
		23.145	1.598
Recuperación de gastos convenio		90.106	61.475
Recuperación de gastos proyecto escaleras eléctricas		84.000	103.747
Recuperación gastos proyectos palmitas		20.485	7.163
Otras recuperaciones	 	20,465	 7.105

A partir del 2013 las recuperaciones de costos se presentaron dentro de los ingresos operacionales, para efectos comparativos se reclasificaron estos valores presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, los cuales se habían presentado como un menor valor del costo de prestación del servicio.

709.754

762.619

(3) Administración proyectos:		
Escaleras	\$ 157.446	\$ 65.271
Envigado- ZERE	149.805	-
Palmitas	61.418	125.824
ramitas	\$ 368.669	\$ 191.095

(4) El contrato de colaboración para operar el parqueadero Zona Rosa, se dió por terminado el 15 de marzo de 2012.

NOTA 20 - COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El saldo del costo por prestación de servicios al 31 de diciembre, comprendía:

	2013			2012
Costos de personal Sueldos Prestaciones sociales Seguridad social Aportes sobre la nómina Contratos de personal temporal Dotación suministro a trabajadores Costos de personal	\$	1.043.839 332.332 236.858 60.497 10.853 1.992 1.686.371	\$	818.296 161.211 187.087 73.950 52.089 16.681 1.309.314
Administración copropiedad Depreciación y amortización Vigilancia Mantenimiento, reparaciones y suministro Servicios públicos Servicio de aseo Impuestos Materiales Costos general	<u>\$</u>	1.411.567 1.257.796 1.042.666 997.078 898.127 762.094 635.738 915 7.005.981 8.692.352	\$	1.427.261 1.418.306 855.238 1.067.247 909.898 642.377 515.124 2 6.835.453 8.144.767

NOTA 21 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de gastos de administración, provisiones y agotamientos al 31 de diciembre comprendía:

Sueldos Prestaciones sociales Seguridad social Amortización cálculo actuarial Mesadas pensionales Aportes sobre la nómina Capacitación, bienestar social y estímulos Servicios temporales Gastos deportivos y de recreación Dotación y suministro a trabajadores	\$ 1.505.438 729.420 327.554 184.213 58.156 106.443 73.102 16.954 33.430	\$ 1.279.038 588.147 289.748 351.430 3.480 126.706 64.606 30.721 8.561 2.742.437
Gastos de personal Comisiones, honorarios y servicios Impuestos, contribuciones y tasas Depreciación de propiedades, planta y equipo Eventos culturales Materiales y suministros Seguros generales	3.034.710 594.844 363.741 509.509 177.930 169.066 151.921	682.534 360.045 250.767 208.422 140.017 114.581

	2013	2012
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	326.754	141.811
Intangibles	115.086	88.229
Publicidad y propaganda	109.485	193.269
Amortización de intangibles	89.811	82.822
Arrendamiento	78.971	-
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	18.381	38.892
Viáticos y gastos de viaje	33.943	48.533
Menores a 10 millones en el 2013 (1)	30.359	107.206
Provisión para deudores	25.772	3.447
Mantenimiento	19.122	51.966
Cuotas de administración y sostenimiento	13.489	<u>13.024</u>
Gastos generales	2.828.184	2.525.565
Cabico generato	\$ 5.862.894	\$ 5.268.002
(1) Menores a 10 millones en el año 2013		
Gastos de caja menor	\$ 8.358	\$ 13.417
Servicios públicos	7.961	4.507
Gastos legales	6.512	55.104
Costas procesales	5.434	4.759
Comunicaciones y transporte	2.094	2.866 26.553
Combustibles y lubricantes	\$ 30.359	\$ 107.206
NOTA 22 - INGRESOS NO OPERACIONALES El saldo de ingresos no operacionales al 31 de diciembra	re, comprendía:	
Financieros	\$ 478.240	\$ 718.083
Otros ingresos (1)	1.004.810	1.177.310
O 11 00 11 15 1 0 0 0 0	\$ 1.483.050	\$ 1.895.393

(1) Otros ingresos:

	2013	2012
Recuperación provisión para protección propiedades y equipo (a)	\$ 642.016	\$ 1.036.900
Tasas de uso de diciembre 2012	127.180	-
Mantenimientos trasladados a propiedades y equipo	127.230	-
Otros	108.384	 140.410
	\$ 1,004.810	\$ 1,177.310

(a) La recuperación de la provisión en 2013 y 2012 se genera por la actualización del avalúo comercial de los activos de la Terminal del Sur, efectuado por la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia en 2011.

NOTA 23 - GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de los egresos no operacionales al 31 de diciembre, comprendía:

Financieros	\$ 81.5	45	\$ 19.594
Otros	71.4	19	 30.001
	\$ 1 <u>52.9</u>	64	\$ 49.595

NOTA 24 - RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los estados financieros de 2012 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en Catálogo General de Contabilidad Pública.